GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

el Tolima nos une

Ibagué, mayo de 2023.

Doctor
JULIO CESAR GONGORA SANCHEZ
Alcalde
Municipio de Piedras - Tolima

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar convenio interadministrativo cuyo objeto consiste en: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDRAS Y LA GOBERNACION DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ENTREGANDO EL DEPARTAMENTO AL ENTE TERRITORIAL RECURSOS ECONOMICOS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE NOS UNE A CARGO DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Respetado Alcalde:

Comedidamente me permito invitarlo para que presente la propuesta encaminada a la suscripción del convenio interadministrativo con su municipio, el que tiene como objeto mantener y conservar la red vial a cargo de los municipio en buen estado para garantizar la conectividad e integración entre las diferentes regiones, conllevando a la disminución de los costos de operación como los tiempos de viaje, logrando aumentar la velocidad de operación mediante un mantenimiento rutinario y periódico, recuperando así la vida útil de los corredores viales con alto deterioro, disminuyendo el riesgo de transitabilidad en sectores críticos de la red vial a cargo de los municipios y así brindar soluciones sostenibles y viables, técnica y económicamente para preservar la infraestructura vial garantizando la continuidad del servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario aunar esfuerzos entre el Departamento del Tolima y el municipio de Piedras, con el fin de apoyar al municipio en el mantenimiento de la red vial terciaria, por lo que se ha dispuesto la celebración del convenio interadministrativo, cuyo objeto se relaciona en el asunto, por lo que se solicita presentar los documentos que se relacionan a continuación, los cuales pueden ser allegados al correo electrónico infraestructura@tolima.gov.co o físicamente ante la secretaria de Infraestructura y Hábitat, ubicada en el 3 piso del Edificio de la Gobernación del Tolima, hasta el 5 día hábil siguiente al recibo de la presente invitación.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA Y PROPUESTA TECNICO -ECONOMICA
2. CERTIFICACIÓN APORTES DISCRIMINADOS Y/O DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Si es en bienes y servicios se debe indicar la clase de bien o servicio y su valor)
3. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL COOPERANTE
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA CONTRATAR
6. CREDENCIAL ELECTORAL
7. DECRETO DE NOMBRAMIENTO Y ACTA DE POSESION
8. R.U.T.
9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURIA- VIGENTE

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

el Tolima nos une

10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORIA- (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA) – VIGENTE
11. MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE LEGAL)
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (REPRESENTANTE LEGAL)
13. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
14. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA (MINIMO 2 CONTRATOS)

Esperamos contar con su propuesta, para que de manera mancomunada podamos desarrollar acciones que fortalezcan la gestión del Departamento y con ello garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.

Cordial saludo,

SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenadora del Gasto – Ejecutora

Revisado: Ximena Alexandra García Castillo – Directora de Infraestructura
Proyectó: Linda Urbina García – Abogada Contratista